Hechas estas aclaraciones, ¿habrá quien pueda creer que al hablar de enchufistas nos referimos por ejemplo al Dr. Juarros, que todos sabemos tiene, únicamente, un cargo ganado en reñidísima oposición cinco años antes del advenimiento de la República, y que le produce la enorme suma de tres mil pesetas anuales, sin que hava intentado añadirle, no obstante los tiempos prebendicolas que corremos, ni la modesta perra que a otra cantidad igual añadía el célebre empresario de El duo de la africana?. No. Nada de eso. Al director de la Escuela de anormales podremos catalogarlo entre los románticos o platónicos enamorados de Josefina Butler, pero nunca entre los vulgares profesionales del enchufismo. Juarros podrá ser un escritor de frases hechas, de ideas esquemáticas, de oraciones comprimidas, de conceptos extractados; un literato de prensa.... hidraúlica, si se quiere, pero no es un explotador de la política. Es, por el contrario, un abnegado defensor de la Sanidad y de los sanitarios, por lo que le debemos gratitud los médicos en general y los titulares en particular.

Y ya que hemos mencionado al Dr. Juarros, no queremos terminar sin hacer extensiva nuestra gratitud, en nombre de los sanitarios, a quienes con éste, comparten el honor de defender en el Congreso la causa de la Sanidad Nacional, entre los que se destacan los compañeros Sánchez Covisa, Algora, Alberca Montoya, Iranzo y algún otro. ¡Lástima que no podamos decir lo mismo de los restantes que tienen asiento en las Cortes

Vean pues, el lamentable error padecido por los originales intérpretes de nuestro anterior artículo de fondo, a quienes perdonamos su torpeza siquiera sea en gracia a la buena intención con que lo padecieron.

Y perdonen a su vez estos otros compañeros la cita que de ellos hacemos, como recuerdo, y premio al propio tiempo, a la campaña que vienen sosteniendo en pro de la Sanidad nacional y en defensa de los intereses de los sanitarios.

La elección de cargos del Colegio

Perdonen los compañeros de la juntas saliente y entrante del Colegio que tenga que ocuparme de este asunto, obligado por la noticia que sobre el particular da "Voz Médica", y culpen de ello, bien sea a esta enredadora publicación o al travieso colega que la informe. Para el caso es igual.

La cuestión es, que, poco tiempo antes de la fecha de la elección me escribieron dos o tres amigos diciéndome que, si vacaba en el Colegio el cargo de presidente, era intención suya confeccionar una candidatura en la que figurase mi nombre en dicho puesto y hacer una circular en la

que recomendarian fuese votada. Mas como yo estoy ya muy convencido de lo que son nuestras cosas, la contestación que a estos amigos dí, fué, la que publiqué en estas columnas días antes de la elección. No porque me agrade ni me moleste ocupar este u otro cargo desde donde puedan defenderse los intereses de la clase sino por mi convicción de que esta se ocupa poco o nada de su defensa, de ahí su ya inveterada costumbre de elegir para los cargos representativos a las personas que menos pueden defenderla, por lo que no puedo por menos de tener que reconocer que no es ese mi puesto, o mejor dicho, que a mí no pueden elegirme, por que yo soy de los que la defienden a capa y espada.

Pero es el caso que, apenas publicado el periódico, supe, por dos conductos diferentes, que la Junta saliente, a la terminación de una de las sesiones y en terreno ya extraoficial, como es natural, acordó recomendar una candidatura determinada, lo cual, pareciéndome un acto caciquil muy propio del carácter de algunos de los que componían la junta, me obligó a dirigirme a algunos amigos, rogándoles que, aunque solo fuera a título de protesta por este hecho, y para conservar la tradición, hicieran el favor de votarme, como vienen haciendo hace ya tiempo. Y nada más. Esto y nada más que esto ha sucedido, de lo cual, ya sea "Voz Médica" o ya su informador, ha tratado de sacar punta, como de costumbre, con el deseo de molestarme, sin pensar que es ella quien queda muy mal parada con su piadoso proceder, por la razón siguiente: Sus Iectores que no me conocen, hacen igual que hago yo con los que tampoco conozco cuando leo acerca de ellos noticias por el estilo: que paso la vista por lo escrito casi sin enterarme. En cambio los que me conocen o están en antecedentes de los hechos, al leer esta clase de informaciones, quedan convencidísimos de la verdad de cuanto vengo diciendo sobre esta funesta publicación y sucede lo que ahora, que me han escrito en este sentido, por estar enterados de los hechos, dos compañeros de provincia distinta muy partidarios por cierto de "Voz Médica", pero que esto no es obstáculo para que reconozcan que llevo muchísima razón en cuanto sobre ella vengo diciendo hace tiempo.

A uno de estos amigos, que me aconseja envíe una rectificación en uso del derecho que la Ley de imprenta me concede, le digo que, ¿para qué?. A quienes no me conocen, ni les importa la noticia ni la rectificación, y en cambio cuantos me conocen ya reciben este periódico y tienen al leerlo elementos sobrados para juzgar. ¿¡Qué más puedo desear!?. Esto les demostrará la absoluta falta de sentido común de mi entrañable enemigo, al que cada día estoy más agradecido. El otro comunicante me dice: "ahora veo que tiene V. razón en todo cuanto escribe, pues me supongo que en la redacción del

periódico habrán leido el artículo que publicó en el número anterior con el titulo de "CONTESTACION Y CONSEJO". Naturalmente que lo han leido. Como que envié el periódico. Pero es que como el simpático bi-semanal se empeña en favorecerme....

Pero aparte de esto, y en relación también con ello, sucede que, la Directiva saliente del Colegio, se molestó, por haber leído una de las cartas enviadas por mí a los amigos antes aludidos, en la que me refería al acto caciquil realizado al aconsejar, a cencerros tapados, la votación de una candidatura determinada. Para calmar su enojo, yo podía exhibir una carta recibida en la que constan los nombres de los candidatos que se aconseja votar, que son los que da casualidad que han sido elegidos o podría hacer lo que dije, particularmente, al terminar la sesión, a dos compañeros de la directiva, que era, apelar al testimonio de otro compañero alli presente. Pero me parece preferible apelar al sentido común con el razonamiento siguiente: El presidente elegido es un compañero honorabilísimo, según referencias recibidas, pues no tengo el gusto de co-nocerle, pero ¿quién le conoce?. Casi nadie. Y sin embargo le han votado, luego ¿qué revela este hecho? Solo una cosa: que los que así han procedido es, por haber recibido indicaciones en tal sentido, pues todavía no se ha dado el caso en la vida que se elija para un cargo representativo, ES-PONTANEAMENTE y con escasa unanimidad a un señor desconocido. Esta es la más palmaria y lógica demostración de la existencia del acto caciquil de la junta, que, por si levantaba la caza, acordo, extraoficialmente, claro está, recomendar bajo cuerda la votación de la candidatura mencionada. Por eso los que iban a la junta descazados, aunque con la mosca en la oreja, antes de poner nombres en las candidaturas de que eran portadores, firmadas ya por los compañeros que se las habían entregado, cambiaban impresiones con los compañeros de la capital profesionales del caciquismo. Y.... *[ta-*

Esto es lo sucedido. Y perdonen los compañeros de juntas entrante y saliente que me haya ocupado de esto, sin tener intención de hacerlo; pero agradézcanlo, como anteriormente he dicho, bien a Voz Médica o bien a su informador, que, seguramente, se encontraría en la sesión.

A mi me interesó una vez la presidencia, y tuve el honor de que, para privarme de ella, se cometiesen en aquella elección más chanchullos, coacciones, amenazas, pu-cherazos y trapisondas, que se han cometido por los más vulgares caciques, en los más humildes pueblecillos en elecciones de cargos concejiles. Pasado aquello, el puesto no ha vuelto a interesarme. Lo que sucede es, que como eterna protesta a aquella vergüenza, hay unos cuantos amigos que me votan y continuarán votán-dome cada vez que se elija el cargo de presidente. Son los enemigos del caci-quismo profesional, los que lamentan el suicidio colectivo de la clase por el estado de indefensión en que, torpe y voluntaria-mente se coloca ella misma, los que tienen la suerte, o la desgracia, mejor dicho, de ver con claridad meridiana el triste porvenir que nos están labrando los inconscientes. Y protestan de este modo por considerarlo el más significativo al propio tiempo que el más educado de protestar.

H. DOMINGUEZ

TIP. DEL ROSARIO.-ALMAGRO